



Desde
la cancha

Demetrio Sodi

Cartas marcadas

La reforma electoral propuesta por el presidente López Obrador tiene las cartas marcadas a favor de su partido Morena.

A primera vista se ve muy atractiva una reforma que reduce el costo de las elecciones, el financiamiento a los partidos, los tiempos de difusión y el número de diputados y senadores, elimina los aparatos electorales estatales y deja en manos de la ciudadanía la elección de los consejeros y magistrados electorales, sin embargo, cuando se analiza más a fondo todos los cambios propuestos tiene un sólo objetivo, beneficiar a Morena y controlar los procesos electorales.

La eliminación de recursos a los partidos para su operación y que dependan exclusivamente de las aportaciones de los militantes en años no electorales, traería como consecuencia el debilitamiento de los partidos en esos años y beneficiaría directamente a Morena, ya que el gobierno puede obligar, como lo ha hecho y lo hace, a los funcionarios públicos y beneficiarios de programas sociales, a hacer aportaciones al partido.

Reducir los tiempos en radio y televisión afectaría por igual a todos los partidos, pero nuevamente, como Morena es partido en el gobierno, toda la difusión de éste beneficiaría en forma directa a ese partido.

En un principio se pensó que se estaba proponiendo eliminar a los plurinominales, pero los que realmente se están eliminando son los diputados de mayoría y elección directa, con lo que dejarían de ser representantes populares y se convertirían exclusivamente en representantes de los partidos. Esta reforma aleja

ría a los diputados y candidatos de la gente y de su distrito; dejaría sólo en el gobierno la gestoría social y apoyos a las personas, beneficiándose de esto Morena por ser partido en el gobierno.

Por otro lado, limitaría la independencia de los legisladores y fortalecería las dirigencias y disciplina partidista, ya que su continuidad dependería de que sean incluidos en las listas estatales. Reducir el número de legisladores afectará a los partidos pequeños y por lo tanto a la pluralidad política.

En el mejor estilo populista de López Obrador se propone que sean los ciudadanos los que elijan a los consejeros y magistrados electorales de propuestas que haría el Congreso, la Suprema Corte y el Ejecutivo federal. Al ser resultado de una elección, serían representantes populares, dejarían de ser jueces electorales y como Morena es el partido que tiene mayor apoyo popular y capacidad para movilizar votantes, los candidatos del gobierno y Morena serían los ganadores; tendrían, por lo tanto, el control total de los organismos electorales.

Eliminar los organismos electorales estatales, además de un golpe al federalismo, dejaría todos los procesos del país en manos del organismo federal que estaría controlado por Morena.

En resumen, la reforma electoral propuesta por López Obrador tiene como objetivos fortalecer a su partido, debilitar a la oposición y controlar los organismos electorales, ante la amenaza que, cada día mayor, pierda la elección presidencial en el 2024. López Obrador quiere volver al México de 1988, cuando el gobierno controlaba los órganos electorales y pudo llevar a cabo un fraude electoral.